

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIBRATINT S. A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las diez y ocho horas, en el domicilio de la Compañía situadas en el Km 1 del camino a Miraflores, Tambillo, cantón Mejía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FIBRATINT S.A.**, con la presencia de las señoras Jacqueline Misle Quintana y Patricia Rose Brückmann, las dos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría externa de la Compañía.
4. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía.

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito arriba, se da inicio a la presente reunión.

Preside esta sesión el señor Thomas Lepoutre Wattel, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, señor Christian Lepoutre Misle.

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Christian Lepoutre M, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe, que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta General, sin observaciones que realizar.

En el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe del Comisario, que las accionistas de la empresa, luego de su revisión, aprueban unánimemente.

En el tercer punto del orden del día, por secretaría, se da lectura al informe presentado por Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda., auditores externos de Fibratint S.A., el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

En el cuarto punto del orden del día, se da lectura a los estados financieros y al balance de la compañía, los mismos que, luego de su respectivo análisis, se aprueban por unanimidad.

El Gerente General informa que conforme al estado de pérdidas y ganancias de la compañía se generaron utilidades en el ejercicio 2018, sin embargo, después de impuestos se genera una pérdida según detalle en el siguiente cuadro:

UTILIDAD BRUTA		\$ 11.993,42
% TRABAJADORES	15%	\$ 1.799,01
IMPUESTO A LA RENTA	22%	\$ 10.477,96
PERDIDA NETA		-\$ 283,55

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por las accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unanimidad de acto.

La Junta concluye a las 19:15 hrs.



Jacqueline Misle Quintana
Accionista.



Patricia Rose Brückmann
Accionista.



Thomas Lepoutre Wattel.
Presidente.



Christian Lepoutre Misle
Gerente General – Secretario.